

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA TENESACA LUNA SA. CELEBRADA EL DIA VIERNES
QUINCE DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la Ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los quince días de mes de Marzo del Dos Mil Diecinueve, en las oficinas de **CONSTRUCTORA TENESACA LUNA SA.**, ubicada en las calles el Cesmo, siendo las Nueve Horas (9:00), se reúnen los accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA TENESACA LUNA SA.**: **1.- TENESACA LUNA GLADYS ALICIA**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cincuenta Por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; **2.- TENESACA LUNA GONZALO VINICIO**, por sus propios derecho, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cincuenta Por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y, 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la presente Junta Universal, el señor **Gonzalo Tenesaca**, en calidad de presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora **Gladys Tenesaca**, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, la Secretaria, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, tomando la palabra el Sr. Gladys Tenesaca, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2018, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la

compañía se dedica principalmente a la *Construcción de todo tipo de edificios residenciales: casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas. incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes* en el año 2018 tuvo una utilidad de \$ 5 966.71; hay que resaltar que en este año la compañía tuvo una rentabilidad aceptable lo que nos permitió cumplir oportunamente con todas las obligaciones contraídas. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, interviene la Ing. Nadia Pazmiño, quien manifiesta que durante el año 2018 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, interviene la Sra. Gladys Tenesaca, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2018, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de \$ 38 310.54, las obligaciones corrientes registran un valor de \$ 6 309.68 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ 32 000.86. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a tratar el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**- Al respecto toma la palabra la Sra. Gladys Tenesaca, quien manifiesta que gracias a la gestión administrativa el resultado del Ejercicio fue positivo, cuya utilidad registra el valor de \$82 015.73, gracias al esfuerzo de accionistas y trabajadores. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el **QUINTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, Interviene la Sra. Gladys Tenesaca y propone que la Ing. Nadia Pazmiño, sea designada como Comisaria para el periodo 2019, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción, y con la aceptación del Ing. Nadia Pazmiño, se da paso al último punto del orden del día. **SEXTO.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL**

DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.-Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por UNANIMIDAD autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas.

TENESACA LUNA GONZALO VINICIO
ACCIONISTA

TENESACA LUNA GLADYS ALICIA
ACCIONISTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TENESACA LUNA SA. CELEBRADA EL DIA
VIERNES QUINCE DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE**

CIUDAD: Portovelo
DIRECCION: Calle el Cesmo
HORA: 10:30

Los suscritos Presidente y Secretario de la Compañía CONSTRUCTORA TENESACA LUNA SA., y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
TENESACA LUNA GONZALO VINICIO	400	400	400.00	50%
TENESACA LUNA GLADYS ALICIA	400	400	400.00	50%
TOTAL:	800	800.00	800.00	100%

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una.

Portovelo, 15 de Marzo del 2019.

SECRETARIO DE LA JUNTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA